

Diferencia sexual en Edith Stein y su papel en el matrimonio

Sexual difference in Edith Stein and its role in marriage

LUIS A. DE LARRAURI*

Resumen: En este artículo se estudia cómo concibe ontológicamente Stein la condición sexuada del hombre: si en un nivel exclusivamente predicamental o si puede situarse también en el plano trascendental. A continuación, se comparan diversas entidades humanas con lo masculino y lo femenino, con objeto de entender mejor los sexos y sus funciones diversas. Se analizan así la inteligencia, la voluntad, el alma, el yo, la vida y el ser como elementos que pueden reflejar en mayor o menor medida lo masculino y lo femenino. Descendiendo a lo concreto, se estudian las diferencias sexuales tal como se dan en las personas femeninas y las personas masculinas. Por ejemplo, en su relación con los demás y con el mundo objetual. También se investiga cuál es el constitutivo formal último de la mujer y, por contraste con ella, del varón. Por último, se trata de ver cómo pueden varón y mujer aportar lo mejor de sí en la institución matrimonial, de acuerdo con sus dones e inclinaciones naturales.

Palabras clave: sexo, diferencia sexual, Edith Stein, amor, matrimonio.

Abstract: This article studies Stein's ontological conception of man's sexed condition: first we analyze whether this condition is on a purely predicamental level or whether it can be regarded on a transcendental level too. Next, various human entities are compared with what is masculine and feminine, in order to better understand the sexes and their diverse functions. Thus intelligence, will, soul, self, life and being are analyzed as elements that can reflect to a greater or lesser extent what is masculine and what is feminine. More specifically, sexual differences are studied as they occur in feminine and masculine persons. For example, in their relationship with others and with the world of objects. It is also investigated what is the ultimate formal constituent of women

* Universidad Complutense de Madrid. E-mail: ldlarrauri@gmail.com

LUIS A. DE LARRAURI

and, by contrast to them, of men. Finally, the article tries to see how men and women can contribute their best to the institution of marriage, according to their natural gifts and inclinations.

Keywords: sex, sexual difference, Edith Stein, love, marriage.

Recibido: 15/05/2018
Aceptado: 06/07/2018

1. Conceptuación filosófica del sexo en general

Desde 1926 Edith Stein comienza a interesarse por una concepción diferencial de la antropología que tuviera en cuenta la distinción entre varón y mujer¹, como se refleja en un buen número de las conferencias que impartió durante el periodo 1926-33. Estudia el tema de manera más teórica en los cursos de antropología que prepara para el instituto pedagógico de Münster, el del semestre de verano de 1932, *Problemas de la formación de la mujer*², y el del semestre de invierno 1931-1932, que lleva el título *Estructura de la persona humana*. En estos cursos entiende el sexo como una especie parcial (*Teilspecies*)³. En realidad, se trata de una primera aproximación, como es habitual en el método fenomenológico, pero nunca llega a elaborar la cuestión en un sentido distinto. Así, dentro de la especie humana, pertenecer a uno u otro sexo vendría a ser como pertenecer a una parte de esa especie, a la mitad de la especie. “Species” es en Stein sinónimo de forma interna⁴ que actúa en cada individuo, pero también trabaja con un sentido de especie como conjunto de seres reales en que actúa una misma forma⁵, luego tener uno u otro sexo equivaldría a pertenecer a una u otra parte de esa forma general de la especie: “La especie se debería ver como una forma primigenia que domina todo su ámbito real, a la que deben el ‘reparto’ en una forma masculina y en una femenina”⁶. Y, si hay una forma femenina y otra masculina, aparte de la de la especie, cabe preguntarse si existe una esencia segunda correspondiente a esas formas femenina y masculina, como hay una esencia segunda “hombre”. Enseguida trataremos esta cuestión. En relación con lo

¹ J. L. CABALLERO, “En torno a la hermenéutica blanca de *Ser y Tiempo* en Edith Stein”, *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, núm. 27, septiembre 2012, p. 102. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732012000200005>.

² Existen ciertas dudas en cuanto al título que debe llevar este curso, como explican los editores de las obras completas de Edith Stein en español, en la correspondiente introducción. Las diversas posibilidades pueden consultarse en el volumen IV de dichas obras completas (en adelante OO.CC.), ed. Monte Carmelo - Espiritualidad - El Carmen (en adelante abreviado como MEC), Burgos - Madrid - Vitoria 2003, pp. 454-456. Sin entrar en el debate, utilizaremos el título por el que se han decantado los editores de las obras completas, pues citamos según el texto que ellos publican.

³ E. STEIN, *Estructura de la persona humana* (en adelante citado como EPH), p. 723, cfr. también E. STEIN, *Problemas de la formación de la mujer*, p. 497 (en adelante *Problemas*). Salvo que se indique otra cosa, las remisiones a los trabajos de Edith Stein son al volumen IV de sus obras completas en español.

⁴ EPH, p. 628.

⁵ *Ibid.*, p. 605: “El término especie no designa solamente la forma que actúa en el individuo, sino la totalidad de los seres reales en los que actúa esa misma forma”, cfr. también EPH, p. 633.

⁶ *Ibid.*, p. 637. La cursiva es nuestra. Es decir, filosóficamente, el sexo puede concebirse como una especie parcial o como una forma interna. Como decimos, no investiga más cómo se podría expresar mejor el sexo con un vocabulario técnico-filosófico.

que hace posible esta diferenciación, la condición sexuada del hombre, de un coloquio mantenido con otras pedagogas tras su conferencia “Fundamentos de la formación de la mujer” parece deducirse que, para Stein, el sexo está en el nivel de la naturaleza, no en el trascendental-personal⁷: “De donde tenemos que partir es de la naturaleza, que es dada como femenina o masculina”⁸. Habrá que esperar todavía unos decenios para que algunos autores sitúen el sexo en el nivel de la persona⁹, como hizo Julián Marías, distinguiendo entre persona masculina y persona femenina, “al advertir que varón y mujer no son solo personas igualmente, sino dos modos diversos de ser persona”¹⁰. No obstante, Edith Stein apunta a una trascendentalidad del sexo cuando afirma que la diferencia sexual afecta a varios niveles del ser, y no solo al físico: “[En el varón y la mujer] no solo el cuerpo está estructurado de forma distinta, no solo son distintas algunas de las funciones fisiológicas, sino que toda la vida corporal es distinta, la relación de cuerpo y alma es distinta, y, dentro de lo anímico, la relación de espíritu y sensualidad, así como la relación de las fuerzas espirituales entre sí”¹¹.

La naturaleza humana es para Stein masculina o femenina, decíamos. Y concibe cada subdivisión como una especie, naturalmente no en sentido biológico, sino filosófico: “Soy de la convicción de que la especie ser humano se desarrolla como especie doble, ‘hombre’ y ‘mujer’; de que la esencia del ser humano, a la cual no puede faltar ningún rasgo ni aquí ni allí, alcanza a expresarse de dos modos diversos; y de que toda su estructura esencial muestra esa su expresión específica”¹².

Paralelamente, la esencia será masculina o femenina. La diferencia entre naturaleza y esencia sería que la naturaleza incluye elementos contingentes, mientras que la esencia se refiere a lo que pertenece necesariamente a una cosa. Por eso “la naturaleza de la mujer, como es ella según su determinación efectiva, podría admitir cambios, sin que por ello se eliminara su esencia”¹³. Cuando utiliza la palabra “esencia” en *Estructura*

⁷ Sobre la situación del sexo en un nivel trascendental, cfr. B. CASTILLA DE CORTÁZAR, *Persona y género. Ser varón y ser mujer*, Eiuinsa, Barcelona 1997, pp. 115-117 y 123-124, así como *Persona masculina, persona femenina*, Rialp, Madrid 2004, pp. 26-27 y 117-124.

⁸ OO.CC. IV, p. 1147. Se trata de un diálogo de Stein con otras pedagogas sobre las ideas expuestas en su conferencia “Fundamentos de la formación de la mujer”, al día siguiente de pronunciarla.

⁹ Cfr. J. MARIAS, *Antropología metafísica*, ed. Revista de Occidente, Madrid 1970; *La mujer en el siglo XX*, Alianza Editorial, Madrid 1980, cit. en B. CASTILLA DE CORTÁZAR, *Persona humana y llamada al amor* (Curso de antropología sin publicar), p. 47, nota 151.

¹⁰ B. CASTILLA DE CORTÁZAR, *ibid.*, p. 47.

¹¹ *Problemas*, p. 503.

¹² *Problemas*, pp. 502-503.

¹³ *Problemas*, p. 495, nota 46.

de la persona humana, suele referirse a la esencia común, pero también habla de una esencia de lo femenino¹⁴. De modo que la esencia es común, y se la puede denominar en ontología formal “especie”, y, a la vez, cada una de las divisiones según el sexo puede denominarse “especie” (especie parcial), y puede hablarse –en ontología material– de esencia de la mujer y esencia del varón. Por otra parte, en la vida nos sale al encuentro el tipo “masculino” y el tipo “femenino”, que son “de hecho un tipo social, en el que lo ‘condicionado por el entorno’ y lo ‘dado por la especie’ y subyacente a la formación social son muy difíciles de distinguir”¹⁵. Este concepto de “tipo social” corresponde a lo que hoy denominaríamos “género”.

A continuación, nos gustaría estudiar brevemente diversos aspectos de la realidad humana, según reflejen más lo masculino o lo femenino, inspirándonos en algunas ideas del estudio *Seinsrhythmik*¹⁶, sobre fundamentación de una metafísica de los sexos, de Sor Thoma Angelica Walter, recogidas y comentadas por Edith Stein en su curso antropológico *Problemas de la formación de la mujer*.

Así pues, primero veremos qué puede concebirse como masculino y como femenino en cada persona, y luego pasaremos a ver cómo la persona femenina y la persona masculina se relacionan entre sí.

1.1. Caracterización de los sexos por comparación con diversas entidades

En el estudio citado se analiza “si ‘masculino’ y ‘femenino’ (...) son formas fundamentales del ser, una forma doble en la que emerge todo ser creado, y estas formas fundamentales son seguidas en todos los grados del ser creado”¹⁷. Aplicar esta intuición de Walter a la propia filosofía de Stein puede ayudarnos a perfilar cómo entiende esta última la diferencia sexual en concreto. P. ej., Stein describe el *alma* con una serie de notas que pensamos la relacionan con lo femenino: la pureza y la delicadeza¹⁸.

¹⁴ Como ejemplo de esencia común véase la cita n. 12. Sin embargo, en otros pasajes, habla de naturaleza y de esencia de lo femenino: Cfr. *Conferencias (1926-1933)* (en adelante citado como *Conferencias*), p. 324: “la naturaleza del alma en general, la naturaleza particular del alma femenina...”; cfr. también: *Problemas*, pp. 486, 467, 491, 494 y 503, así como *Conferencias*, pp. 82, 313-314 y 342.

¹⁵ EPH, p. 723.

¹⁶ T. A. WALTER, *Seinsrhythmik, Studie zur Begründung einer Metaphysik der Geschlechter*, Freiburg im Breisgau 1932.

¹⁷ *Problemas*, p. 492.

¹⁸ *Contribuciones a la fundamentación filosófica. II Individuo y Comunidad*, en Edith Stein OO.CC. II, ed. MEC, Burgos - Madrid - Vitoria 2005, pp. 433, 441 y 443 (en adelante, IndyCod). La misma Stein vincula también la pureza con lo femenino: “El Espíritu (...) se refleja en la pureza y suavidad femeninas”, *Conferencias*, p. 343, o en *Conferencias*, p. 278,

Naturalmente no pretendemos ser rígidos en esta atribución, según Stein el alma posee *otra serie de notas* que pensamos podrían entenderse más –por lo menos en algún sentido– como “masculinas”: la inteligencia y la justicia¹⁹. Asimismo, tampoco es nuestra intención asignar estas cualidades preferentemente a uno u otro sexo; solo queremos señalar una cierta inclinación de cada sexo a reflejarlas más. Las dos primeras notas son propias de la psique o alma por su ser-en-sí, por ser “una mónada cerrada en sí misma”²⁰, lo que puede relacionarse con la tendencia a lo íntimo que tiene la mujer, y con su capacidad para hacer un hogar confortable. Las denomina cualidades “quiescentes”²¹, pues *descansan* en el alma, lo cual nos las vuelve a relacionar con la mujer, que es como si descansara en sí, siendo en cierto modo como una casa, un lugar de descanso. La segunda serie de notas “aparecen cuando la psique sale de sí”, “cuando se halla ante el mundo de los objetos”, por eso recuerdan en cierto modo a lo masculino, a abrirse a lo exterior, a tener ante sí un objeto (con el consiguiente riesgo de objetualizar, así como el intimismo puede degenerar en un subjetivismo) y salir hacia él. Entre esta *segunda serie* incluye también Stein el espíritu de sacrificio, que implica un renunciar a sí mismo, en lo que podemos ver más lo femenino. Es una muestra de que esta equiparación de “notas que expresan la salida de sí” con lo masculino y “notas que expresan el ser en sí” con lo femenino ni es exacta, ni pretende serlo.

Las cualidades quiescentes y la concepción del alma como principio vital justifican así comparar el alma con lo femenino. Entonces, ¿qué rea-

donde ve en el nacimiento virginal de Cristo una “alusión a la nobleza de la maternidad, como el más puro y excelso vínculo entre los seres humanos”.

¹⁹ Cfr. IndyCod, p. 433. Stein incluye también en esta serie el “dinamismo”, pero obviamente no podemos relacionarlo especialmente con lo masculino: ambos sexos lo reflejan por igual, solo que de modos distintos. Por ejemplo, el varón suele mostrarse más dinámico en movimientos y tareas *de una misma naturaleza* y que requieren gran consumo de energía (física o mental), la mujer en el procesamiento del lenguaje, en la ejecución de actividades que requieren armonía y movimientos menudos y rápidos, o en la realización de gran cantidad de gestiones *de diversa índole* en poco tiempo.

²⁰ *Ibid.*, p. 433. Como es sabido, “mónada” es un término leibniziano, pero Stein lo retoma y, por el uso que le da, se comprueba que en ella no es algo tan clausurado como en el filósofo de Leipzig. Cfr. también *Conferencias*, pp. 200-201, donde describe el alma femenina como “recogida dentro de sí”. En *Conferencias*, p. 320 afirma: “Todo esto se encuentra ciertamente en conexión con la misión de la mujer en la maternidad. La tarea de acoger en sí a un ser vivo (...) exige una cierta clausura en sí misma”.

²¹ IndyCod, p. 438. Sobre la mujer como casa, cfr. también E. LÉVINAS, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Sígueme, Salamanca 1977, pp. 172-173, 175, cit. en B. CASTILLA DE CORTÁZAR, *Noción de persona en Xavier Zubiri*, tesis de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 555 y 570. Y según C. M. Stubbemann, “Stein habla de llevar a casa (*heimtragen*) indicando con ello la vocación específica de la mujer de albergar la vida en sí, de ser ella misma una casa para la vida”, *La mujer en Edith Stein: antropología y espiritualidad*, Imprenta Santos, Burgos 2003, p. 170 i. f.

lidad representa lo masculino? Consideramos que esta realidad podría ser el yo. Acabamos de comparar el alma con una casa (cfr. nota 21); pues bien, el yo vendría a ser su habitante. En varias ocasiones afirma Stein que el yo habita en el alma. En concreto es comparado con un punto que puede moverse dentro del “espacio” del alma: “Dondequiera que [el yo] toma posición, allí se enciende la luz de la conciencia e ilumina un cierto entorno: tanto en el interior del alma, como en el mundo exterior, objetivo hacia el cual el yo está dirigido. A pesar de su movilidad, el yo está siempre ligado a aquel inmóvil punto central del alma en el cual se siente *en su propia casa*”²².

Hacia ese punto íntimo se siente llamado siempre, ahí tiene lugar el desposorio espiritual y desde ahí puede tomar las decisiones últimas a que es llamado como persona libre²³, dice Edith comentando *El castillo interior*, de Sta. Teresa de Jesús. De nuevo podemos comparar ese estado de cosas con la actitud de la mujer de atraer la atención sobre sí y llamar a sí, de seducir, conducir a sí, y también con la mujer como destino final del varón²⁴. A pesar de la aparente movilidad e independencia del varón, siempre está ligado a la mujer, a la que en cierta manera “vuelve”: Y la sociedad avanza siempre que se defiende a la mujer, o se ponen las cosas más fáciles a los más débiles en cierto sentido. Los diversos inventos tienden a hacer la vida más cómoda, particularmente a la mujer (piénsese, p. ej., en la dirección asistida de los vehículos). Y en el diseño de todo tipo de objetos se suele avanzar de formas más toscas a formas más pulidas, sofisticadas o redondeadas. Por otra parte, en otro sentido, la mujer también es más “yo”: su yo está más cerca del ánimo (*Gemüt*), como veremos, y pone más el acento en la voluntad, potencia mucho más cercana al yo que la inteligencia.

1.1.1. Potencias del alma: la inteligencia y la voluntad

La propia Stein prosigue la intuición de Walter de comparar lo intelectual con lo masculino y lo referente a la voluntad (en que incluye los sentimientos y el ánimo), con lo femenino: “Aunque la actividad abstracta por término medio les va menos a las mujeres (...), sin embargo, el en-

²² *Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser*, en OO.CC. III de Edith Stein, ed. MEC, Burgos - Madrid - Vitoria 2007, p. 1135. La cursiva es nuestra. (En adelante citado como SFSE).

²³ SFSE, p. 1135.

²⁴ En nuestra opinión, la idea de *vir est principium mulieris et finis*, tomada de Tomás de Aquino, *Summa Theol.* I, q. 93, a. 4 ad 1 y que Stein menciona en otra ocasión, podría reformularse así: *vir est principium mulieris et mulier quodammodo finis viri*: de esta manera nadie queda en un plano inferior.

tendimiento es la llave para el reino del espíritu, el ojo del espíritu, a cuyo través entra la luz en la oscuridad del alma. Oda Schneider, en su discurso (...) sobre la ‘misión de la mujer’, ha dicho que a la mujer le basta con amar, sin preguntar *qué ni para qué*. Pero en esto radica el gran peligro del extravío, de la ausencia de meta y de dirección. En ese discurso se puso con ello de manifiesto la importancia de la dirección masculina”²⁵.

Y también en otras ocasiones: “El empeño del varón preferentemente consiste en realizarse en el conocimiento y en la actividad creativa. Lo fuerte de la mujer está en la vida de los sentimientos”²⁶.

“En el ser humano la doble forma (...) se manifiesta (...) en cada individuo a través de toda su estructura corporal-anímico-espiritual (así, en el alma la voluntad es considerada femenina, el entendimiento, masculino)”²⁷.

En cuanto a la interacción de la voluntad y la inteligencia, en la “actividad de la inteligencia” como en todo “acto de voluntad”, de cualquier *acción*, la actuación de ambas facultades es tan unitaria que nos dan una idea de la unidad perfecta de inteligencia y voluntad en Dios²⁸. Se simboliza de esta manera la actividad del varón y la mujer, profundamente entreverada, de manera que obran como si fueran un solo ser. El movimiento de la inteligencia es una penetración cognoscitiva en la realidad²⁹, la voluntad es práctica, quiere un cambio en el mundo empírico³⁰. También, en cuanto a la actividad inteligencia-voluntad, afirma: “Es necesario cierto conocimiento intelectual de las cosas para recibir-las con sentimiento y confrontarlas interiormente; los movimientos del sentimiento son los resortes de la voluntad; por otra parte, es cosa de la voluntad *regular* la inteligencia y la vida de los sentimientos”³¹. Trasponiendo esta afirmación a la relación entre los sexos, podría decirse que la mujer necesita esclarecimiento en algunas realidades para sentir-las y valorar-las (p. ej., temas científicos o abstractos), mientras que en otros

²⁵ *Conferencias*, p. 204.

²⁶ *Ibid.*, p. 321.

²⁷ *Problemas*, p. 497. Aquí Stein está exponiendo a Walter, pero parece asumir su pensamiento. Cfr. también, en el mismo sentido, *Conferencias*, p. 342.

²⁸ Cfr. *Conferencias*, p. 220. En cuanto a la estrecha cooperación de ambas potencias, afirma que “el espíritu es entendimiento y voluntad simultáneamente: conocer y querer se hallan recíprocamente condicionados”, EPH, p. 651.

²⁹ Cfr. *Conferencias*, p. 221.

³⁰ “El volente está en el mundo real como *realiter* entrelazado con él. Su conformación y transformación prácticas pertenecen a la consecuencia del querer mismo (...). Por otra parte, al querer y al actuar, el tratar y el producir, toda la praxis tiene que ser iluminados y guiados por la inteligencia”, *Conferencias*, p. 221.

³¹ *Ibid.*, p. 321. La cursiva es nuestra.

asuntos el varón requiere la capacidad de emoción de la mujer para estimularlos y entenderlos a fondo, o para ponerlos en práctica (que es tarea de la voluntad): p. ej., los sentimientos ajenos, el cariño concretado en detalles o el ámbito de lo religioso. Es decir, hay un “activamiento” mutuo. Además, no es solo la inteligencia la que rige, pues la voluntad, por su parte, *regula* (la inteligencia y los sentimientos). Del mismo modo, el varón puede dirigir, ordenar, poner en orden, pero la mujer por su parte regula, organiza, coordina.

Volviendo al alma y el yo, en la última cita del apartado 1.1. anterior (la número 22) veíamos cómo el yo “toma posición” (lo cual está relacionado con la voluntad), y donde toma posición se enciende la luz de la conciencia (lo cual se relaciona con la razón o inteligencia). Además, Stein relaciona la inteligencia con la luz: “Toda la luz le viene al alma por la inteligencia. Sin ella tendríamos solo un conglomerado de sensaciones, de sentimientos y pasiones oscuros y ciegos. Ella transforma el caos en cosmos (...). Por eso se dice de la inteligencia que es luz”³². En su obra cumbre, *Ser finito y ser eterno*, Stein compara repetidas veces al yo con el *ser*. Por ejemplo, los contenidos de vivencia toman ser de él³³, “el acto finito es el ser del yo”³⁴, y el yo actualiza los niveles anímicos en que se sitúa. Para esta actualización se necesitan tanto la voluntad –la toma de posición y el situarse en un estrato determinado– como la inteligencia, que arroja luz sobre ese estrato. Las dos potencias son necesarias. Por otra parte, en la medida en que el alma aparece contrapuesta al yo, representa lo no consciente, y, por eso, oscuro. No la queremos comparar en esto concretamente con lo femenino. Ciertamente Stein dice específicamente del alma femenina: “desde luego, tampoco la claridad es visible en primer lugar como don natural. El alma de la mujer aparece mucho más como sorda y oscura, impenetrable para sí misma y para los otros. Solo la luz divina la hace luminosa y clara”³⁵. Sin embargo, no es tanto la luz de la inteligencia masculina, cuanto la luz divina la que puede hacerla luminosa. La luz masculina podrá no obstante coadyuvar a la luz divina en esta tarea. Aunque el alma femenina aparezca naturalmente oscura, está llamada a ser luminosa, de modo que en los rincones oscuros de las almas que le han sido confiadas no aniden los parásitos³⁶. También está llamada a ser silenciosa, “pues la vida que ha de proteger es tímida y solo habla suavemente”, pero “en principio parece todo lo contrario. Muchas

³² *Ibid.*, p. 221.

³³ SFSE, p. 658.

³⁴ *Ibid.*, p. 666.

³⁵ *Conferencias*, p. 201.

³⁶ *Ibid.*, p. 200.

almas femeninas son ricas y vivas en movimiento; el movimiento conlleva ya mucho ruido, y además induce a comunicarlo³⁷. Sin embargo, esa capacidad de lograr el silencio sí que existe, pues de hecho muchas han aprendido a ser silenciosas³⁸. Esta tendencia natural al movimiento, a la expresión vivaz y a la locuacidad está en consonancia con el comparar a la mujer con la voluntad, pues el movimiento libre parte de la voluntad (una vez se ha reaccionado ante algo *en* el ánimo): “El alma recibe en el ánimo (*Gemüt*)³⁹ lo que penetra en ella desde fuera, es también en el ánimo donde toma postura a ese respecto, al menos con entusiasmo, indignación u otras tomas de posición del ánimo, para pasar luego de este último [del ánimo] a la toma de posición de la voluntad (...). El hecho de que se haya discutido si el ánimo y la voluntad han de ser considerados como dos fuerzas del alma, o solo como una, pone de relieve la estrecha relación que guardan entre sí”⁴⁰.

Resumiendo: entre las facultades anímicas relativas, lo femenino se identifica más con la voluntad y los sentimientos, y también con el ánimo (que Stein concibe como un lugar en el que el alma toma postura, y donde el alma está en sí misma⁴¹), mientras que lo masculino vendría representado por lo intelectual, sobre todo en su vertiente abstractiva.

1.1.2. Vida y ser

Las comparaciones anteriores nos vuelven a conducir a la relación entre alma y yo. Si el alma se relaciona con la vida, y con lo femenino, el yo está más relacionado con el ser y con lo masculino. Como se ha mencionado antes, Stein relaciona el yo con el ser; el alma puede por su parte relacionarse con la vida. La propia Stein vincula la vida con la mu-

³⁷ Conferencias, p. 201.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Gemüt* es un término de muy difícil traducción, pues tiene una serie de connotaciones en alemán que no se pueden recoger en una sola palabra española: se utiliza también con un sentido cercano al de ‘carácter’, ‘naturaleza’, ‘alma’, ‘corazón’, ‘índole’, ‘entraña’, ‘espíritu’, ‘genio’, ‘emotividad’. En atención a esta riqueza de significado hay autores que optan por no traducirlo: cfr., p. ej., A. BERTOLINI, *Empatía y Trinidad en Edith Stein*, Secretariado trinitario, Salamanca 2013, pp. 200, 202, 411. Incluso ha sido vertido como ‘delicadeza’: H-B. GERL-FALKOVITZ, *La cuestión de la mujer según Edith Stein*, en “Anuario Filosófico” 62 (1998), p. 768. Dice esta autora, glosando a Stein: “[*Gemüt*] es la fuerza fundamental para entusiasmarse por todo lo humano, particularmente por lo bello, igualmente por la verdad (...). Aquí se halla también el motivo del rápido entusiasmo femenino por todo lo noble o por lo que se considera noble”, *ibid.* Sobre los matices de esta palabra, véase también A. MEIS, *La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)*, Teología y vida v. 50 n.º 4, Santiago 2009, p. 748, nota 5.

⁴⁰ EPH, p. 707.

⁴¹ *Ibid.*

jer y con lo concreto: “La actitud de la mujer se dirige a lo *personal vital*, y a la *totalidad* (...): *la abstracción* en cualquier sentido le queda lejos por naturaleza. Lo vivo-personal (...) es un todo concreto”⁴². Y el “ser” es más fácilmente abstraíble que la vida. El ser en el intelecto no es vivo, el ser en el intelecto (humano) es ideal, no concreto. Solo puede estar en forma abstracta. En el corazón, por contra, sí parece poder estar el ser concreto. El hombre tiene más facilidad para abstraer y conocer mediante conceptos, analizando las cosas, “des-intengrándolas” intelectualmente, mientras que, en la mujer, “su modo de conocimiento natural no es tanto el analítico-conceptual cuanto el ir a lo concreto, de contemplarlo y sentirlo de lleno”⁴³.

Stein concibe el alma “como la profundidad *de la que emerge la vida del ‘yo’*, y en la cual se sumerge lo que él vivencia”⁴⁴. De modo que el alma viene a suministrar la materia prima “vida” al yo, el cual la reelabora y la convierte en vida consciente, lo que conlleva que sea inteligible⁴⁵. Así también lo masculino toma lo concreto y vital y lo hace comprensible, aunque para ello deba abstraer. Pero lo abstracto no es vivo, está, en cierto sentido, “muerto”. Una vez entendido, vuelve a sumergirse en el alma, como hace toda vivencia. De modo parecido la realidad, una vez abstraída y entendida, ha de volver a la corriente de la vida. Sin embargo, no tiene por qué volver solo como memoria, como “vida vivida”⁴⁶: también es posible que lo entendido deba aplicarse, lo cual resulta especialmente más fácil al talante sintetizador femenino.

Contempladas estas diversas entidades siguiendo la intuición de la obra *Seinsrhythmik*, pasemos a estudiar brevemente a la mujer y al varón en sí mismos.

1.2. Relación varón-mujer. Caracterización por relación con el otro sexo

Habíamos visto que Stein consideraba la división sexual en principio como una división en especies. Tras mencionar las palabras de la Biblia “Y creó Dios a los hombres a su imagen; a imagen de Dios los creó; varón

⁴² Conferencias, p. 163.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ E. STEIN, *Introducción a la filosofía. Los problemas de la subjetividad*, OO.CC. II, p. 822. La cursiva es nuestra.

⁴⁵ “El yo es como el punto de penetración desde la profundidad oscura hacia la claridad de la vida consciente (...), (de la potencia al acto)”, SFSE, p. 970.

⁴⁶ Cfr. CauPs p. 346, OO.CC. II. Es expresión que toma de Max Scheler, como dice en su tesis doctoral *Sobre el problema de la empatía*, p. 155 de sus OO.CC. II.

y hembra los creó”⁴⁷, dice: “Si a los seres humanos no les dispuso en el mundo como especie única, sino doble, también a su existencia debe pertenecerle, junto a uno común, otro sentido diferente”⁴⁸. A este respecto debe hacerse notar que en Stein suelen aparecer ligados la esencia y el sentido. El sentido de un ser depende de su esencia. Y podemos añadir que el sentido incluye una idea de misión, de fin de la criatura. Por eso afirma: “Esta diferenciación de la especie, tal y como hay que plantearla filosóficamente, corresponde a la misión de los sexos, según nos lo muestra la teología”⁴⁹.

Pasemos a describir algunas características de la mujer, en particular en relación con el varón, con sus virtudes y defectos, tal como lo ve Stein. Habíamos dicho que la actitud de la mujer se dirige a la totalidad, y: “A semejante humanidad completa está naturalmente llamado cada ser humano. Si en la mujer el impulso en tal dirección es especialmente fuerte, esto desde luego guarda relación con su misión particular, la de ser compañera y madre. Ser *compañera* (...), ser *madre*, es decir, proteger, custodiar y llevar a su desarrollo la genuina humanidad (...). Esta doble tarea solo puede ser cumplida si se tiene la *correcta actitud personal* (...), pues existe una inclinación a *hacerse valer*: a ocuparse consigo misma y a que se ocupen de una misma los demás; un afán por el amor y la estima, así como una incapacidad para soportar la crítica, porque es recibida como un ataque contra la propia persona”⁵⁰.

Por contra, el varón estaría caracterizado por que esa dirección a la totalidad se da secundariamente, él pone énfasis en el desarrollo unilateral de algunas de sus capacidades: “El hombre experimenta fácilmente un *desarrollo unidireccional*”⁵¹, lo cual tiene la ventaja de que “al menos en un punto particular ha ido de la superficie a la profundidad, tiene algo sobre lo que basarse”⁵². Sin embargo, también corre el peligro de centrarse solamente en sus cosas, sin caer en la cuenta de las necesidades de los demás: “El hombre se ocupa de ‘sus asuntos’ y espera que los otros muestren al respecto interés y disponibilidad; en general le resulta

⁴⁷ Gn 1, 27.

⁴⁸ Conferencias, p. 342. Naturalmente no se entiende “especie” en sentido biológico, sino como un concepto lógico y ontológico.

⁴⁹ Problemas, p. 503.

⁵⁰ Conferencias, p. 76.

⁵¹ Ibid., p. 77. “A la especie femenina le corresponde la unidad y armonía de toda la personalidad corpóreo-anímica, el armónico desarrollo de las energías; a la especie masculina, el crecimiento de algunas energías en orden a rendimientos muy intensos”, Problemas, p. 503.

⁵² Conferencias, p. 77 (donde Edith no lo dice específicamente del varón, sino del trabajo profesional en general).

difícil acomodarse a otras personas y a sus cosas. Esto, por el contrario, le es natural a la mujer, y es capaz de penetrar empática y reflexivamente en ámbitos que a ella de suyo le quedan lejos y de los cuales jamás se hubiera preocupado si no hubiese puesto en juego al respecto un interés personal”⁵³.

Consiguientemente, las actitudes fundamentales del varón y la mujer pueden resumirse en que el primero muestra una tendencia más fuerte al objeto, y la segunda, a la persona⁵⁴. En cuanto a los defectos, el primero tiene el riesgo de no ocuparse de las personas y atender solo a lo suyo, y la segunda el riesgo de ser excesivamente personal, y a hacer que las demás personas tiendan a ella.

Por otra parte, a Stein le interesa destacar de la mujer, en general, su instinto de madre. “Como imagen del alma femenina propuse el instinto de madre. Este no está ligado a la maternidad biológica. No deberíamos alejarnos nunca de este instinto de madre, donde siempre nos encontramos”⁵⁵. La mujer se caracteriza sin duda por ser esposa, compañera, pero parece dar más importancia si cabe a su faceta de madre. De hecho, considera que la relación madre-hijo es la más pura de las relaciones⁵⁶. Habría en la mujer por tanto una versión al hijo, y al resto de personas consideradas en cierto modo como un hijo. Pero lo más característico le vendría de su relación con Dios: *La especificidad de la mujer* consiste esencialmente en la *particular receptibilidad para la acción de Dios en el alma*⁵⁷. El varón tendría una versión más fuerte hacia el mundo cósmico, y la versión hacia el hijo sería menos estrecha que la de la mujer: en este ámbito él estaría “puesto a su lado [de la mujer] como ayuda y protección”⁵⁸.

⁵³ *Ibid.*, p. 164. Modificamos la traducción, que decía “el hombre va a ‘lo suyo’”, con lo que enfatiza en exceso –a nuestro juicio– el matiz peyorativo que pudiera tener el original (*Der Mann geht auf in ‘seiner Sache’*), dado el sentido que tiene en español la frase hecha “ir a lo suyo”. De hecho, más adelante, comentando el desprendimiento de la Virgen, se traduce “esto lo hace ella no como su asunto (*ihre Sache*)”, *ibid.*, p. 165.

⁵⁴ “El deseo del hombre tiende con más fuerza a la actividad exterior, a la acción y a la realización, así como al resultado objetivo, más que inmediatamente al ser personal, sea propio o ajeno”, *ibid.*, p. 319.

⁵⁵ Discusión sobre “Fundamentos de la formación de la mujer”, OO.CC. IV, p. 1145.

⁵⁶ *Conferencias*, p. 278: “la maternidad, como el más puro y excelso vínculo entre los seres humanos”. Situar a la maternidad por encima de cualquier otra relación entre seres humanos, p. ej., por encima de la paternidad, quizá pueda incluirse dentro de esa “inclinación a hacerse valer” o del “afán por el amor y la estima” con que Stein caracteriza en otras ocasiones a la mujer; cfr. *Conferencias*, p. 76.

⁵⁷ *Conferencias*, p. 79.

⁵⁸ *Problemas*, p. 503.

1.2.1. Relación con el cuerpo

Si estudiamos la relación con el cuerpo, observaremos que también es distinta en la mujer y en el varón, según Stein: “Yo quisiera opinar que la relación de alma y cuerpo no es completamente la misma, que por lo común la unión al cuerpo de forma natural es más íntima en la mujer. Me parece que el alma de la mujer vive y está presente con mayor fuerza en todas las partes del cuerpo, y que en consecuencia queda afectada interiormente por todo aquello que le ocurre al cuerpo, mientras que en el hombre tiene con más fuerza el carácter de instrumento que le sirve de actuación”⁵⁹.

El varón, debido a su tendencia a objetualizar, puede considerar el cuerpo más como una máquina, algo a su servicio; pensamos que de alguna manera le sería más fácil desligar lo psicofísico de lo espiritual. Esto está en consonancia con la mayor facilidad para analizar, para separar. Nos parece que en nada de esto habría que ver una situación mejor o peor en términos absolutos, se trata de una diferencia dentro de una naturaleza común, diferencia que tiene sus ventajas y sus inconvenientes: “Cuanto más íntima sea la relación entre alma y cuerpo, tanto mayor será el peligro de hundimiento (por otra parte, también la posibilidad de compenetración del cuerpo por el alma)”⁶⁰.

Esta mayor compenetración hace que el alma femenina esté más cerca de lo orgánico. En ese sentido su modo de habérselas con el cuerpo se asemeja más al que tiene el animal. En relación con este *último observa*: “El alma animal está estrechísimamente ligada al cuerpo: le da forma y vida (...); nota lo que le pasa”⁶¹. Y de la cercanía con lo natural en la mujer afirma lo siguiente: “Por otra parte, el carácter orgánico se nos da relativamente con mayor intensidad en la mujer que en el varón, y en el hombre natural, más que en el civilizado”⁶². Así la intuición, en lo meramente cognitivo o en la esfera más amplia de lo espiritual, podría considerarse como el paralelo de lo instintivo en la esfera animal. Implicaría una tendencia hacia el objetivo no tan mediada ni filtrada por una parte racional, lo que la haría más inmediata.

⁵⁹ Conferencias, p. 320.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 321.

⁶¹ EPH, p. 611.

⁶² EPH, p. 607. *Naturmensch* se tradujo por ‘hombre primitivo’, quizá para contraponerlo mejor a ‘civilizado’, pero no nos parece adecuado, pues se introducen entonces unas connotaciones negativas que la autora no pretendía. Consiguientemente lo cambiamos por *natural* en el sentido de ‘pegado a la naturaleza’, ‘llano’, ‘virgen’.

1.2.2. Constitutivo formal

Anteriormente nos hemos servido de elementos relacionales, la inteligencia y la voluntad, para ayudar a caracterizar a los sexos. En cuanto a *aquello* que se relaciona, lo más “sustancial” por así decir, afirma Stein: “El *constitutivo formal* íntimo del alma femenina es el amor, tal y como brota del Corazón divino”⁶³; está resumiendo ideas que había expuesto con anterioridad, como que el Padre ha creado el alma –y específicamente el alma femenina– para que ame con el amor del Corazón divino, para entregarse amando⁶⁴. Desde una perspectiva ligeramente distinta, afirma lo siguiente: “*Hemos reconocido el ánimo (Gemüt) como centro del alma femenina (...)*. El ánimo vive en sentimientos (tales como alegría, tristeza), estados de ánimo (*Stimmungen*) (como serenidad, angustia), tomas de posición (entusiasmo, aversión), afectos (amor, odio). Ellos significan la confrontación del hombre con el mundo (y también consigo mismo). Solo quien es conmovido por la vida pondrá en movimiento su ánimo”⁶⁵.

Así, podría considerarse el ánimo como un lugar espiritual, y el amor, como lo que lo llena. Pensamos que se quiere decir simplemente que el ánimo es un elemento de gran importancia para la mujer, que su yo se sitúa con facilidad en el ánimo. ¿Puede decirse algo paralelo del varón? Probablemente que el yo masculino no se sitúa tan rápidamente en el ánimo como el femenino, que en él la faceta del ánimo no está tan destacada: naturalmente está algo más distanciado de él, pues tiende a filtrar más el mundo con el intelecto, a separar en dos momentos más nítidos el considerar con la inteligencia y el valorar con el ánimo; por contra, en la mujer todo esto está *más unificado* e integrado.

Por otra parte, si el amor es el constitutivo formal del alma femenina, surge la pregunta de cuál puede ser el del alma masculina, cuestión que Stein no investiga. Si nos atenemos a los elementos que hemos venido relacionando más con lo masculino, la inteligencia, el salir de sí, la actividad creativa, hemos de concluir que el constitutivo masculino no puede ser muy distinto del “amor”, pues también este implica salir de

⁶³ Conferencias, p. 175. “El constitutivo formal íntimo” traduce *das innerste Formprinzip*. La cita continúa así: “El alma femenina obtiene este *principio formal* a través de la más estrecha unión al Corazón divino en una vida eucarística y litúrgica”. La cursiva es nuestra. Stein utiliza esta expresión, *Formprinzip*, en diversas ocasiones en su obra *Acto y potencia*, OO.CC. III, aplicándola al acto como principio-forma del alma (p. 294), al alma como principio-forma del ser vivo (p. 417), o a la esencia de un ente (p. 424). “Constitutivo formal” o su equivalente “principio formal” no hace referencia por tanto a algo abstracto, sino a algo muy concreto.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 171.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 327. La cursiva es nuestra.

sí, y es creativo. Podrá afirmarse quizá que el constitutivo formal masculino es el “ser”, que tiene el mismo rango óntico que el amor. Si el varón se relaciona más con el ser, la capacidad abstractiva, la inteligencia, el principio, la mujer por su parte se relaciona con el amor, la atención a lo concreto, la voluntad, el fin. En la mujer destaca el *Gemüt*, que es llenado por el amor; en el varón, la razón, que es llenada por el ser⁶⁶. En el fondo ser y amor vienen a identificarse: el Dios del Antiguo Testamento se describe a Sí mismo como “el que es”⁶⁷, y en el Nuevo Testamento se le define como “amor”⁶⁸. Varón y mujer vendrían a reflejar sendos constituyentes divinos. Además, estas caracterizaciones, que reflejan de diferente manera lo que es la realidad total, nunca son exclusivistas, sino más bien intercambiables. Tampoco se entienden una sin la otra: un amor que no es sólido no es amor, y un ser que no ama es débil. En cualquier caso, lo que nos interesa es encontrar un constitutivo formal o principio-forma (*Formprinzip*) de igual rango que el amor, a fin de preservar la fundamental igualdad en dignidad que presuponemos entre varón y mujer. En contra de relacionar al varón con el ser estaría que Stein considera que la mujer es más susceptible de ser elevada en el ser. Efectivamente, indagando más en lo que es la esencia de la mujer al hilo del relato bíblico de la creación de la primera pareja, afirma nuestra autora: “Podemos interpretar la narración de la creación en el sentido siguiente: la mujer ha sido colocada al lado del hombre a fin de que el uno ayude al ser del otro a realizarse. Pero la fuerza de la entrega no depende solamente del grado de ayuda proporcionada, sino también de lo que se pueda recibir en el alma y, por consiguiente, de la elevación en el ser (*Seinssteigerung*) que se pueda experimentar. Y si la fuerza más importante de la entrega corresponde a la esencia de la mujer, es que en la unión de amor no solamente ella dará más, sino que ella también recibirá más”⁶⁹.

Este planteamiento suscita varios problemas. En principio no queda muy claro por qué considera que la mayor fuerza de la entrega corresponde precisamente a la mujer, lo cual dejaría al varón en un plano inferior. Puede pensarse que se debe a que Eva es dada como “ayuda” a Adán⁷⁰, por lo tanto, es ella la entregada, y la que se entrega, pues ayudar siempre implica de alguna forma entregarse. No obstante, a esto se

⁶⁶ *Primo in intellectu cadit ens*, como afirma Tomás de Aquino comentando a Aristóteles, *In duodecim libros Metaphysicorum Aristotelis expositio*, libro 2, n. 11.

⁶⁷ Cfr. *Ex* 3, 13-14.

⁶⁸ Cfr. *1 Jn* 4, 8 y *1 Jn* 4, 16.

⁶⁹ SFSE, pp. 1099-1100.

⁷⁰ SFSE, p. 1099, y *Gn* 2, 18.

opone el que el varón también es de alguna forma entregado a la mujer, la dación⁷¹ es mutua. También cabe pensar en la especificidad con que ha caracterizado en otro lugar a la mujer: su especial receptibilidad para la acción divina⁷². Así se entiende que, si ella puede recibir más, pueda dar más. No encontramos aquí nada paralelo que se pueda aducir “en beneficio” del varón. Cabría apuntar quizá que “dar y aceptar son dos actividades de la misma categoría, por la sencilla razón de que una hace posible la otra: el don no tiene sentido si no es aceptado, por lo que aceptar es otro modo de dar”⁷³. Por otra parte, si ella puede ser elevada en el ser más que él, tendríamos que la mujer es (potencialmente) más que el varón. Como partimos de que hombre y mujer son iguales en dignidad, hemos de suponer que no es que ella pueda ser elevada a ser ontológicamente más que el varón, sino que, en el transcurso de su vida, ella necesita ser consolidada en su ser, afirmada, y, por ello, elevada. “Elevación en el ser” valdría aquí tanto como actualizar, desde fuera, una potencia que ya tenía⁷⁴. Por su parte, el varón necesitaría ser elevado en el amor, enseñado a amar. Así, si lo masculino se compara con el “ser” (y lo femenino con el amor), el varón no sería tanto capaz de una “elevación en el ser”, cuanto de una “elevación en el amor”, una *Liebes-teigerung*. En esta tarea, la colaboración entre sexos puede resultar muy fructífera: sin ánimo de absolutizar de ninguna manera, ni de asignar tareas de forma predominante a uno u otro sexo, afirmamos que el varón puede confirmar a la mujer, confortarla, ayudar a configurar un carácter firme, a que crea en sí misma, a hacer fructificar sus dones⁷⁵, y a elevarla de esta manera en el ser. Y la mujer puede ayudar al varón a saber expresar cariño por los demás, a prestar servicios efectivos, a poner amor en los detalles o a tener compasión.

⁷¹ No hablamos de “donación”, que indicaría un darse conscientemente, sino del simple hecho de ser dado, independientemente de que el sujeto lo sepa. Se trata de una categoría típica fenomenológica, *Gegebenheit*, que algunos autores traducen como ‘datitud’. Véase, p. ej., U. FERRER SANTOS, “Edith Stein: una aproximación a la persona desde la causalidad y la motivación”, *Para comprender a Edith Stein*, Palabra, Madrid 2014, p. 228.

⁷² Cfr. *Conferencias*, pp. 79, 290.

⁷³ B. CASTILLA DE CORTÁZAR, *Persona humana y llamada al amor*, cit., p. 47. Además, como afirma Leonardo Polo, “aceptar no es menos que dar”, *Antropología trascendental I. La persona humana*, Eunsa, Pamplona 1999, p. 220.

⁷⁴ Esa elevación puede muy bien tener que ver, a su vez, con el amor, no necesariamente con un aumento de conocimiento: “También el intento de representar la forma específica del espíritu femenino resulta difícil. Lo define como ‘afán de dar y recibir amor y de ser elevada así de la angostura de su ser presente real hacia un ser y una actividad más elevados’”, afirma Gerl-Falkovitz, cit., p. 769, citando a Stein, *Conferencias*, p. 318.

⁷⁵ Cfr. *Conferencias*, p. 288. En sentido parecido dice en *Conferencias*, p. 281: “[El varón] tiene el poder de traer a su pleno desarrollo los dones existentes (...), del mismo modo que, por lo demás, cada ser humano puede ser de ayuda al otro en el desarrollo de sus dones”.

2. Papel de la diferencia sexual en el matrimonio

Las anteriores consideraciones y la referencia a la primera pareja humana nos llevan a centrar la atención en la relación que se da entre mujer y varón específicamente en el matrimonio. Y en el especial “nosotros” que es el matrimonio, las relaciones van a jugar, como era de esperar, un papel fundamental: “Las personas, cuando entran en contacto mutuo, generan unas en otras, por medio de su peculiaridad individual, ciertas actitudes que tienen el carácter de una estimación positiva (...) de valores y que tienen a la vez el carácter de atracción (...). Este ser atraído, que distinguimos de la valoración positiva misma, es un impulso hacia la entrega a la persona ajena, hacia la unión con ella, impulso que, en su máxima intensidad –en el caso del amor–, tiende hacia una completa unificación, hacia *una comunidad de vida y hacia una comunidad de estado de ser* (...). Por lo demás, el afán de unión muestra diversas formas según sea el grado y la clase de ‘inclinación’ y según sea la peculiaridad de los individuos interesados. Uno puede ponerse a disposición de la persona ajena, pero conservando el propio carácter (...). Pero la tendencia a la unión puede conducir también a un abandono más o menos amplio de la propia personalidad: ya sea en favor de la manera de ser de la persona ajena, ya de *una nueva manera de ser* que nazca de la unión de las dos corrientes vitales⁷⁶. Esto sucederá especialmente cuando las dos personalidades no sean ‘compatibles’ sin más entre sí, cuando determinados ‘rasgos del carácter’ obstaculicen la tendencia a la unión. Si, a pesar de todo, ha de llegarse a la meta, entonces se requiere un cambio del carácter del uno o del otro. Y, de hecho, el amor hacia una persona tiene la energía suficiente para sofocar en su misma raíz las mociones que lo impidan (en su caso, ‘con total espontaneidad’, sin intervención de la voluntad) y, como consecuencia, para hacer que desaparezcan también los correspondientes rasgos del carácter”⁷⁷.

La entrega viene facilitada por esa atracción ante la peculiaridad ajena, ese *impulso*. Igual que el vacío tiende a ser llenado por materia, la atracción sentida en lo humano se debe en parte a las carencias propias, que vemos llenadas en el otro. El “no-algo” quiere ser “algo”, o quiere completarse por complementación. Y eso implica constituir una unidad con lo otro, lo distinto de sí. Si hay obstáculos en la propia personalidad,

⁷⁶ De la unión de las dos corrientes vitales nace una unidad superior, el matrimonio, que tiene él mismo una manera de ser, en cuanto matrimonio. Por ejemplo, si uno de los cónyuges es más irascible, o más burlón, puede abandonar esa forma de ser y constituir un matrimonio más pacífico en cuanto matrimonio, o más comprensivo con los defectos ajenos, en cuanto matrimonio. La cursiva es nuestra.

⁷⁷ IndyCod, pp. 478-479.

la tendencia a la unión puede llevar a abandonar lo excesivamente personal para favorecer la unión plena. De modo que la relación hacia otro se vuelve hacia uno y lleva a cambiar la propia persona, que queda reorientada hacia el otro de una nueva manera. No es de extrañar que la tendencia hacia la otra persona, que implica un acercarse al otro, conlleve en muchos casos un alejamiento de uno mismo, en el sentido de despojarse de lo que es de uno, pero no ayuda a la unión⁷⁸. La tendencia a la unión con el otro no se da solo por sus cualidades, lo que estaría en un nivel psíquico, sino por lo que es él mismo, es una tendencia a la *persona entera*⁷⁹: “Existe cierta conexión entre el afán de unión y la ‘actitud’ hacia otra persona (...), es decir, el abrirse o el cerrarse de la propia interioridad. Es muy posible que uno se sienta atraído hacia una persona cuyo interior esté cerrado (al menos en parte) para él. De ordinario, el afán de unión será entonces ‘parcial’ (...). Pero puede suceder también que el afán de unión se refiera a la persona entera, en contradicción con la separación esencial. En tales casos, todo el juego del desplegarse y del afirmarse y del transformarse, que hasta ahora habíamos supuesto libre y sin coacciones, se convierte en objeto de lucha. Uno tratará de abrir violentamente las puertas del interior de esa otra persona (...), o se esforzará convulsamente por penetrar en el interior ajeno, para lo cual le faltan las llaves, sin que se pueda lograr la meta apetecida, porque una unión no es posible sino sobre la base de una *comunidad interior originaria*. Cuando falta esta, entonces no se puede lograr ninguna comunidad de vida, ni siquiera con el más vivo afán de unión. Por consiguiente, en la peculiaridad individual encuentra su frontera la formación de una comunidad, así como la posible plasmación y transformación de la personalidad”⁸⁰.

El juego del “desplegarse y afirmarse libre y sin coacciones” puede simbolizar la facilidad del enamoramiento, en donde lo natural-psíquico tiene más peso. Pero el hecho de que el interior de la otra persona, lo más personal, su peculiaridad individual, esté cerrado revela que para llegar a la unión la relación debe ser *mutua*, y a eso se refiere lo de “*comunidad interior originaria*”⁸¹. Si es “originaria”, es directamente de un yo a un tú. Pensamos que esta *comunidad* originaria, de dos yos conscientes que abren su peculiaridad entre sí, se basa en una *comunalidad* previa de

⁷⁸ Sobre el despojo de sí como *kénosis* que posibilita o incluso estructura la unión, cfr. A. BERTOLINI, *Empatía y Trinidad en Edith Stein*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2013, pp. 552 y 595.

⁷⁹ Lo cual es congruente con situar el sexo en un nivel personal, y no solo esencial, pero se trata de una cuestión en la que Edith Stein no llegó a profundizar.

⁸⁰ IndyCod, pp. 479-480. La cursiva es nuestra.

⁸¹ Adviértase que *originaria* no tiene el sentido castellano de “original, previa”, sino el típicamente steiniano de “procedente del yo, propia, no empatizada”. La cursiva es nuestra.

los dos yos, inconsciente y trascendental, en el sentido de que atañe a todo su ser. La posibilidad de que uno de los dos interiores permanezca cerrado también pone de manifiesto que, incluso en los casos en que haya una relación psicofísica mutua de atracción, puede haber una instancia más profunda, la peculiaridad individual, que impida esa unión. Por contra, cuando esa conexión mutua existe, puede darse con mayor facilidad una operación conjunta, con un verdadero trasvase de energías: así puede ocurrir en una relación de amistad, pero con mayor motivo en una relación matrimonial: “Semejante transmisión de energía solo es posible, en contraste con el ‘simple contagio’, cuando existe una ‘apertura’ mutua entre los individuos, apertura que es una función específicamente espiritual”⁸². La relación (mutua) sirve de base para la acción. En el caso que contempla Stein, la acción es conjunta, y de tal manera que una de las partes puede cooperar utilizando la energía de la otra parte: “Yo puedo ser arrastrado por el compañero, sin tener a la vista sus motivos (...), y entonces la tensión espiritual no va seguida (...) de la correspondiente debilitación proporcional, sino que mi actividad espiritual se realiza a costa del otro”⁸³. Esta posibilidad de acción conjunta haciendo uso de la energía *del otro* atestigua la real comunión que se da en la amistad, y especialmente en el matrimonio: “El amor con el que yo abrazo a una persona puede ser capaz de llenar a esa persona de nueva energía vital, cuando la suya fracasa”⁸⁴.

Así, la relación es fundamental para hablar de la unidad de un ser. Y “hombre y mujer están configurados para llevar *una* vida en *reciprocidad*, como un único ser”⁸⁵. Es decir, si pueden ser uno, es porque son recíprocos y complementarios. En cuanto a la responsabilidad recíproca entre varón y mujer, y, en su caso, con su descendencia, Stein la concreta parcialmente en sus misiones respectivas. He aquí algunas: “El hombre y la mujer están destinados físicamente a continuar la generación humana. La *maternidad* desde el punto de vista fisiológico implica un contacto mucho más estrecho con la criatura que la paternidad, de tal modo que sus vidas están íntimamente unidas. Cuidado y protección de la joven vida son las funciones específicas de la mujer. Las del hombre, proteger y sustentar a la madre y al hijo en el marco de una actividad amplia y de gran generosidad. A él le corresponde una peculiaridad corporal que le permite un gran desarrollo de sus fuerzas para el ataque y la defensa. A

⁸² IndyCod, p. 414.

⁸³ *Ibid.*, p. 414. Traducción propia.

⁸⁴ *Causalidad psicológica*, p. 298.

⁸⁵ *Conferencias*, p. 279. La segunda cursiva es nuestra.

la mujer, la capacidad de la perseverancia y resistencia para cargar con dolores y fatigas”⁸⁶.

Como veíamos anteriormente, según Stein la mujer está más orientada al hijo que el varón (cabría matizar que es así más bien durante la infancia). Pero esta misión es secundaria respecto a la de ser compañera del varón⁸⁷. El varón, por su parte, debe proteger a ambos, mujer e hijo⁸⁸. En relación con la familia, Stein amplía así algunas de las funciones del varón: “En el matrimonio cristiano ve el hombre su tarea como cabeza de la pequeña comunidad, velando por la salud de la totalidad de este organismo: no solo esforzándose según sus energías por el logro del sustento material y el ‘progreso’ exterior, sino añadiendo además su participación de tal modo que de cada miembro se obtenga lo mejor que la naturaleza y la gracia permitan en él”⁸⁹.

Además, al varón incumbe un deber de dar aliento, de fortalecer espiritualmente, de apoyar las actividades que emprendan madre o hijo/hija: “Si en la mujer y en los hijos surgen y se manifiestan con frescor espontáneamente los dones y las energías, entonces protegerá este desarrollo y prestará ayuda, en la medida en que sea necesario y esté en sus fuerzas. Si se encuentra con naturalezas y talentos más débiles, si observa carencia de ánimo y de confianza en el propio poder, entonces tratará de hacer aflorar los dones ocultos. Está entre sus deberes el fortalecer lo espiritual en la mujer y no dejarla hundir en una vida puramente instintiva, ya sea haciéndola participar en su propia actividad, ya apoyando las propuestas para la actividad autónoma que se le presenten”⁹⁰.

Resalta por último Stein, para el varón, que “No hay que descuidar la vida sobrenatural a causa de la preocupación por la vida natural bien ordenada de todos y cada uno de los miembros de la casa”⁹¹. Al primer deber de manutención mencionado siguió el deber más elevado de promoción y aliento, señalándose, por último, la importancia de no olvidar la relación con Dios. A modo de ejemplo: si el varón ve que la mujer tiende a ser pesimista, deberá fortalecerle con una actitud positiva, y eso surgirá de modo natural, al estar la psicología varonil abierta al exterior, y específicamente al sexo femenino. La mujer, al estar en parte más orientada hacia sí (p. ej., en cuanto a los sentimientos, cómo *me* siento),

⁸⁶ *Ibid.*, p. 249.

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*, p. 288.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 288-289.

⁹¹ *Ibid.*, p. 289.

necesita que una orientación externa hacia ella modere los excesos de esa tendencia y *la eleve a ella en el ser* (la mujer es más susceptible de ser elevada en el ser, como veíamos). El varón, por su parte, es más susceptible de ser elevado en el amor, según nuestra propuesta, de modo que la mujer puede ayudarle a evitar el egoísmo (el cual puede verse facilitado por la inclinación masculina a parcelar la realidad (“esto me corresponde a mí, esto a ti”), y a un sentido demasiado estricto de la justicia, que puede llevar a dar exclusivamente lo debido, lo cual no acaba de ser plenamente humano). La tendencia a contemplar la realidad como un objeto puede llevarle a olvidar el aspecto humano, a racionalizar y dividir todo. La mujer puede ayudarle a integrar la realidad que había descompuesto, a concretar y a tener los pies en la tierra, a rescatarle de su mundo y a atender a las personas y sus necesidades reales. De este modo, las virtudes de cada cónyuge tienden a llenar las carencias del otro, favoreciendo una acción común y un “empaste” que, en cierto sentido, permite considerarlos como un solo ser.

Sabemos que el sexo es el elemento que establece la diferencia más radical entre los seres humanos, posibilitando la distinción en dos grupos más nítida que pueda realizarse dentro del género humano. Siguiendo una intuición de Thoma Angelica Walter, hemos investigado algunas realidades humanas, el yo, el alma, la vida, el ser o el *Gemüt*, en cuanto pueden reflejar más lo masculino o lo femenino, para tratar de comprender mejor las relaciones entre los sexos. Así hemos podido describir, con Stein y tratando de complementar su pensamiento, cómo se relaciona cada sexo con su cuerpo y cómo se caracteriza psíquica y espiritualmente, lo que a su vez nos ha ayudado a tratar de describir cómo podemos colaborar y hacer que nuestras diferencias sumen y nos hagan crecer, gracias a la ayuda mutua.